



OFICIO No. DFMARNAT/2682/2016 BITACORA: 15/DK-0478/04/16

Toluca, Méx., 10 de mayo del 2016

CIUDADANA

MARIA DE LA LUZ ADRIAN HERNANDEZ

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y

TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN AVENIDA GUSTAVO BAZ S/N, SANTA
ANA JILOTZINGO, MPIO. DE OTZOLOTEPEC, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: <u>DFMARNAT/4840/2011</u>
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-067-LUZ-001/11

RFC: AIHM-590811

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>26 de abril del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera motoaserrada	Oyamel	22.195	4	011	014
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	20.185	4	405	408

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

A T E N T A M E N T E EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIEN IL Y REC. NATURALES

DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Roma Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx

Ing. Francisco Osorno soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metepec, Méx.

Ing. Érnesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**